



San Miguel de Tucumán

Expediente N°: 2435 - 2023

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Directora y Consejo Asesor del Instituto de Química Física de esta Facultad, solicitan el llamado a concurso de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina FISICOQUÍMICA, (Cát. de Fisicoquímica II), del Instituto antes mencionado;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que en consecuencia corresponde proceder al llamado a concurso de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina FISICOQUÍMICA, (Cát. de Fisicoquímica II), de Instituto de Química Física de esta Facultad;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE
LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y
FARMACIA**

(En Sesión Ordinaria de fecha 12/04/2024)

RESUELVE:

Art.1º)- Disponer que por el Departamento Concurso, se inicien los trámites para efectuar el Llamado a Concurso para proveer de (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina FISICOQUÍMICA, (Cát. de Fisicoquímica II), del Instituto de Química Física de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, aprobada por Resol. N°: 0566-2000 de la Superioridad, con la integración del Jurado que deberá dictaminar en el Concurso con los Profesores que a continuación se consignan:-

Titulares

- Prof. Rosa María Susana Álvarez, Prof. Asociada Cát. Fisicoquímica II - FBQyF - UNT
- Prof. María Eugenia Tuttolomondo, Prof. Titular Cát. Fisicoquímica I - FBQyF - UNT
- Prof. Gastón Pourrieux, JTP Cát. Fisicoquímica III - FBQyF - UNT



Suplentes

- Prof. Sonia B. Díaz, Prof. Asociada Cátedra de Fisicoquímica I - FBQyF - UNT

- Prof. Rafael Cobos Picot, Prof. Adjunto Cát. de Fisicoquímica I - FBQyF - UNT

- Prof. Maximiliano A. Iramain, JTP Cát. Química General - FBQyF - UNT

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, Pase a Departamento Concurso a sus efectos.-

FIRMADO DIGITALMENTE POR :

- DECANA: MARÍA INÉS GOMEZ

- SECRETARIA ACADEMICA: CAROLINA SERRA BARCELLONA

- DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
ACADÉMICA: NILDA LEONOR ARDILES

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 4562 / 2024

Hoja de firmas